

Guayaquil, 24 de Abril de 1993

INFORME DEL PRESIDENTE

A LOS ACCIONISTAS DE
EQUIPOS PESADOS S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante usted mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 1992.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución condicionamos este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifiesto que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 1992, tal es el caso que tuvimos resultados positivos.

1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias si no las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, puesto que las actividades han sido regulares dentro del ejercicio en referencia.

1.4.- a continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio con el año 1991

	1991	1992	VARIACIONES (+) (-)
Activo Corriente	26.540.151,63	119.644.461,50	93.104.309,87
Otros Activos		259.467.244,65	259.467.244,65
Reexpresión Monet. Dif./92		101.292.509,24	101.292.509,24
Pasivo Corriente	41.538.706,35	293.231.985,14	251.693.278,79
Prop. Equipos	54.131.767,43	47.111.282,11	(7.020.485,32)
Total Activos	244.143.047,84	426.451.985,14	182.308.937,30
Part. Accionistas	19.275.751,60	31.075.161,60	11.799.410,00
Utilidad Perdida	(73.265.890,30)	91.981,44	73.357.871,74



F

1.5.- Propongo que las utilidades del ejercicio economico de 1992, luego de la Participacion a los Trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y Reserva Legal, pasen a formar parte de las reservas Facultativas.

1.6.- Recomendando a la Junta General Ordinaria de Accionistas a continuar con las politicas y estrategias operacionales que la Compania ha tenido durante los ejercicios economicos anteriores, esta siga generando mas actividad y trabajo para la economia y desarrollo ecuatoriano en general y de la compania en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperacion que me han brindado el personal que presta y presto servicios en esta compania y tambien a los senores Accionistas al confiarme su apoyo sincero para seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,

MIGUEL ABUHAYAR AMAR
PRESIDENTE

-5 JUL 1993

